

¿CÓMO HACER LA MATRÍCULA?

—> LA MATRICULA DEBE REALIZARSE EN EL BANCO POPULAR Nº CC ES15/0075/0452/35/0660001660. LOS JUSTIFICANTES DE PAGO DEBERÁN ENTREGARSE OBLIGATORIAMENTE EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO.

—> PARA LAS ACTIVIDADES PERTENECIENTES A LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA (EMMD), SE ABONARÁ UNA SÓLA MATRÍCULA (YA SEAN UNA O VARIAS LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE LOS ALUMNOS HAN SIDO ADMITIDOS), A RAZÓN DE:

- 18€ NO EMPADRONADOS
- 12€ EMPADRONADOS

—> PARA LAS ACTIVIDADES DE TALLERES DE LA CASA DE CULTURA SE ABONARÁ UNA MATRÍCULA POR CADA ACTIVIDAD EN LA QUE LOS ALUMNOS HAYAN SIDO ADMITIDOS, A RAZÓN DE.

- 12€ NO EMPADRONADOS
- 6€ EMPADRONADOS

—> EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS JUSTIFICANTES DE MATRÍCULA EN LA SECRETARÍA DE LA CASA DE CULTURA SERÁ DEL 8 AL 25 DE JUNIO DE 2016.

—> LOS ALUMNOS QUE NO HUBIERAN RELLENADO EL APARTADO DE DATOS BANCARIOS EN LA SOLICITUD DE PLAZA, DEBERÁN TRAER ESOS DATOS JUNTO CON EL JUSTIFICANTE DE MATRÍCULA PARA PODER DOMICILIAR LAS MENSUALIDADES.

—> RESTO DE NORMAS DE MATRICULACIÓN, POR FAVOR CONSULTAR LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA EN ESTE MISMO TABLÓN.